

S-GNC-22-011800

Bogotá, D.C., 18 de Mayo de 2022

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
DE LAS RESOLUCIONES DE INSCRIPCIÓN DE NACIONALIDAD COLOMBIANA NÚMEROS 3038,
3055, 3047, 3041, 3046, 3030, 3029, 3027, 3028 Y 3026 DEL 05 DE MAYO DE 2022**

De conformidad con el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – C.P.A.C.A., y previa autorización para notificación por medios electrónicos otorgado por los solicitantes, a través de correo electrónico de fecha 10 de mayo de 2022 se remitió las siguientes *Resoluciones de Inscripción de la nacionalidad colombiana números 3038, 3055, 3047, 3041, 3046, 3030, 3029, 3027, 3028 Y 3026 del 05 de mayo de 2022*, para efectuar la diligencia de notificación personal.

Resoluciones de Inscripción de la nacionalidad colombiana
3038 DEL 05 DE MAYO DE 2022
3055 DEL 05 DE MAYO DE 2022
3047 DEL 05 DE MAYO DE 2022
3041 DEL 05 DE MAYO DE 2022
3046 DEL 05 DE MAYO DE 2022
3030 DEL 05 DE MAYO DE 2022
3029 DEL 05 DE MAYO DE 2022
3027 DEL 05 DE MAYO DE 2022
3028 DEL 05 DE MAYO DE 2022
3026 DEL 05 DE MAYO DE 2022

Ante la imposibilidad de efectuar la diligencia de notificación personal dentro del término, en cumplimiento del artículo 69 del C.P.A.C.A., se procede por medio del presente aviso a notificar a los extranjeros el contenido de las Resoluciones anteriormente enunciadas, el cual resuelve la solicitud de nacionalidad colombiana por adopción números 3038, 3055, 3047, 3041, 3046, 3030, 3029, 3027, 3028 Y 3026 del 05 de mayo de 2022 “Por medio de la cual se autoriza o no la inscripción como nacionales colombianos” expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así mismo, se hace la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por: 2022/05/18



DANIEL PRIETO DOMÍNGUEZ
Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Nacionalidad

JESSICA LORENA BOSSA HERNANDEZ / CARLOS DANIEL PRIETO DOMINGUEZ /